

# **EPISODIO DE DIÓXIDO DE NITRÓGENO DÍAS 11 A 12 DE DICIEMBRE DE 2018**

Los días **10 a 12 de diciembre** se han aplicado en la ciudad de Madrid medidas de actuación en episodios de contaminación por dióxido de nitrógeno, incluyendo tanto medidas de carácter informativo como de tráfico: limitación de velocidad y de estacionamiento en la zona SER (Servicio de Estacionamiento regulado), y prohibición de la circulación en el interior de la M-30 y en M\_30 a vehículos a motor sin distintivo ambiental.

Las **condiciones atmosféricas** que han caracterizado esos días han sido de alta estabilidad. Bajo estas condiciones meteorológicas se ha producido una acumulación de contaminantes en la ciudad de Madrid, especialmente de dióxido de nitrógeno que ha supuesto la aplicación del Protocolo de medidas a adoptar durante episodios de alta contaminación.

Se ha aplicado el Protocolo en vigor que es el aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Madrid el 10 de diciembre de 2018, al darse las condiciones previstas en él para activación de **escenarios**:

**-Superación de los niveles de contaminación establecidos:**

**AVISO** en toda la ciudad, **PREAVISO** en zonas 1 y 3.

**-Condiciones meteorológicas desfavorables.**

#### SECUENCIA DE SUPERACIONES Y ESCENARIOS ALCANZADOS

Previsión meteorológica	Desfavorable	Muy desfavorable	Desfavorable
	<b>10/12/2018</b>	<b>11/12/2018</b>	<b>12/12/2018</b>
ZONAS	Martes	Miércoles	Jueves
1	Preaviso		
3	Preaviso		
toda la ciudad	Aviso		
<b>TOTAL</b>	Aviso		
Actuaciones		Escenario 1  (L 70* )	Escenario 2  (L70*, SER**, RESTRICCIÓN CIRCULACIÓN***)

\* **L 70**: Limitación de velocidad a 70 km/h en la M-30 y en los tramos de las carreteras de acceso a Madrid, comprendidas en el interior de la M-40.

\*\* **SER**: Prohibición de de estacionar en la zona SER a los vehículos que no tengan la clasificación ambiental de CERO EMISIONES O ECO.

**\*\*\* RESTRICCIÓN CIRCULACIÓN:** *Prohibición de la circulación de 6:30 a 22:00 h. en el interior de la M-30 y por la M-30 a los vehículos a motor, incluidos ciclomotores, que no tengan la clasificación ambiental de “CERO EMISIONES”, “ECO”, “C” o “B” de la DGT.*

Detalle de superaciones que han generado los preavisos/avisos y las superaciones del valor límite horario (200 µg/m<sup>3</sup>)

Valores horarios expresados en µg/m<sup>3</sup>:

Hora	ZONA 1				ZONA 2	ZONA 3					ZONA 5
	Escuelas Aguirre	Ramón y Cajal	Cuatro Caminos	Barrio Pilar	Ensanche Vallecas	Arturo Soria	Barajas	Urbanización Embajada	Sanchinarro	Juan Carlos I	Pza. Fdez. Ladreda
19	181	192	195	192	216	199	199	165	208	103	267
20	184	141	141	219	228	218	212	184	157	148	162
21	152	163	142	205	239	178	166	226	135	146	134
22	152	188	153	178	212	168	146	186	148	201	107